REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: <u>iprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

La Mesa, Cundinamarca, siete (7) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Ref. SUCESIÓN No. 201600091

El Despacho toma nota del informe rendido por Secretaría respecto de la notificación del auto que concedió término a la Auxiliar de la Justicia MARÍA ELISA ESPEJO BURGOS para presentar la experticia ordenada y el vencimiento del mismo sin el cumplimiento de la labor, para los efectos pertinentes al requerimiento ordenado dentro de la audiencia realizada el pasado 14 de febrero.

Del mismo modo se toma nota de la excusa presentada por la Auxiliar de la Justicia mencionada y del motivo que le impidió cumplir la labor y, por ser procedente, se le concede un término adicional de cinco (5) días para presentar el informe encomendado.

Nibio g (L. L. L.)
NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

Notifíquese por el medio más expedito.

NOTIFIQUESE

La Juez,